

INFORME DE LA MESA SECTORIAL DE SANIDAD

19 NOVIEMBRE



AMYTS
SAE yTSMAD
SIETESS CAM

+ INFORMACIÓN:

www.amyts.es

www.sindicatosae.com/secretarias-autonomicas/madrid

www.sietess.es/madrid/

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta nº 8 de la Mesa Sectorial, que incluye, Alegaciones presentadas por las organizaciones sindicales en relación al borrador de Decreto de Formación Sanitaria Especializada.
2. Aprobación segunda tasa específica.
3. Comentarios fuera del orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta nº 8 de la Mesa Sectorial, que incluye, Alegaciones presentadas por las organizaciones sindicales en relación al borrador de Decreto de Formación Sanitaria Especializada.

La DG de RRHH recuerda a las OOSS que se remitan las alegaciones por artículos al borrador de la FSE en el formato exigido por la Secretaría General Técnica (SGT) de cara a que lo adjunten en el expediente.

La **Federación AMYTS-SAE y TS MAD-SIE TESSCAM** las reenvió ayer por tercera vez. Esperamos que, esta vez, ya sí con los requisitos exigidos.

2. Aprobación segunda tasa específica.

El DG de RRHH agradece la presencia tras la celeridad de convocatoria de esta Mesa Extraordinaria de Sanidad de cara a la reunión de la Mesa de Función Pública el próximo viernes o lunes. Hace resumen de este año:

- 4.122 plazas que es la **tasa ordinaria con el incremento del 20%**.
- 5 plazas de personal de investigación.
- 74 plazas para el Hospital Fundación Alcorcón (HFA).

1ª Tasa específica con 2.635 plazas + 88 plazas adicionales del HFA.

Hoy presentan en mesa la propuesta de **2ª tasa específica** que alcanza 1116 plazas y en la que, teniendo en cuenta lo tratado en mesa y en la reunión del acuerdo de mayo a petición de las OOSS, se incluyeran más plazas de Promoción Interna (PI), quedando 816 libres + 300 de Promoción Interna (PI).

Las plazas salen de nuevas acciones, aunque algunas ya estaban incluidas en las tasas anteriores, de las plazas de pactos de gestión que eran Interinidades por Programa (IP), han pasado como interino vacante (IV) a plantilla y algunas de las que se meterán en mes de enero de 2026. Insisten en que desde RRHH tienen la cautela de no sacar más plazas de las comprometidas. Los sistemas de información no son los mejores y tienen que ir con mucho cuidado.

Desde la **Federación AMYTS-SAE y TS MAD-SIE TESSCAM** se agradece la información que correspondería a la tasa adicional específica del punto cuarto del acuerdo de mesa sectorial de sanidad de 23 de mayo de 2025 *“que recoja las plazas que hayan quedado desiertas en los diversos procesos selectivos y de promoción interna en marcha, así como de las nuevas plazas que se hubiesen cerrado en el ejercicio 2025 hasta la aprobación de la correspondiente tasa, en este caso a partir de la fecha del acuerdo”*. Dado que desde la Ley 20/2021 se ha cambiado el paradigma y es prioritario también para la Administración incorporar el mayor número de plazas posibles, confiamos que se esté realizando así, ya que con los datos disponibles del portal estadístico de personal del SERMAS y la cantidad de centros y categorías, resulta muy complicado el contraste fino de estas plazas.

Se solicita una información más detallada de las plazas que hayan ido quedando vacantes de procesos selectivos por categorías, siendo conscientes de que algunos están en marcha aún. Sobre los ya finalizados como en el caso de los TCAE (PI) y de las categorías recientemente integradas de TSS (libre y PI) se recuerda que se tengan en cuenta de cara a los procesos del 2026.

Comentarios fuera del orden del día:

Situación de las **plazas de personal laboral de la CAM que solicitan jubilación anticipada**, afecta fundamentalmente al HGUGM y algunos del resto de la CAM y no queda clara su situación en mesa sectorial y mesa de función pública. Las OOS especifican que es importante que no se pierdan esas plazas para el SERMAS.

Preguntados sobre las **mejoras retributivas comprometidas** en declaraciones de la Presidencia de la Comunidad de Madrid, la DG de RRHH refiere que cuando se aprueben los presupuestos se negociará en enero el tema del incremento de retribución de guardias y atención continuada así como el tema del **cambio de modelo de gestión de Alcorcón y Fuenlabrada**. Se habla de formar grupos de trabajo similares lo que se hizo con los “nuevos hospitales” de 2016.